Aporte de liquidacion de credito y otros - demandado: CARLOS ALBERTO PRADA CANIZALES - demandante: banco de occidente - radicado: 2020-0299

Jimena Bedoya <jimenabedoya@collect.center>

Mar 15/03/2022 8:17

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor(a).

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI E. S. D.

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: CARLOS ALBERTO PRADA CANIZALES

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO

RADICACIÓN: 2020-0299

JIMENA BEDOYA GOYES, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.833.122 de Pasto, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 111.300 del C. S. de la J., actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar liquidación de crédito para su respectivo trámite.

Adjunto memorial solicitando el embargo de los depósitos de los dineros que la parte demandada, posean actualmente en cuentas de ahorro, corriente o Certificados de depósito a término fijo en BANCO ITAU Sucursal Pasto, la cual también se extenderá la medida a sus demás oficinas en el país.

Comedidamente solicito oficiar a la entidad nombrada para lo pertinente teniendo en cuenta él envió de los respectivos oficios desde el correo electrónico institucional como lo prevé el decreto 806 del 2020.

Me permito informar el correo electrónico de las entidades para el correspondiente envió.

Correo electrónico Banco Itau: notificaciones.juridico@itau.co

Me reservo el derecho de perseguir eventualmente en el futuro otros bienes del deudor

Cordialmente,





CO-CER735756



Jimena Bedoya Abogada

- 📞 (2)3690960 7380060
- 3057341666

collect.center



Este correo electrónico contiene información confidencial y es para uso exclusivo del destinatario. Si usted lo recibió erróneamente le agradecemos borrarlo inmediatamente de su bandeja de entrada.

Señor(a).

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL CALI E. S. D.

DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE

DEMANDADO: CARLOS ALBERTO PRADA CANIZALES

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL

RADICACION: 76001400300220200029900

JIMENA BEDOYA GOYES, mayor de edad y vecina de la ciudad de Pasto, identificada con cedula de ciudadanía **No. 59.833.122 de Pasto**, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional **No. 111.300 del C. S. de la J.**, actuando en mi calidad de apoderada de la parte demandante, me permito aportar a su despacho la liquidación de crédito, correspondiente al crédito identificado con el numero 3820006164.

Esperando resolución favorable a esta petición me suscribo.

Atentamente.

JIMENA BEDOYA GOYES.

C.C. No. 59.833.122 de Pasto.

T.P. No. 111.300 del C. S. de la J.

JUZGADO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL CALI				
RADICADO No.	2020-0299				
DEMANDANTE:	BANCO DE OCCIDENTE	APODERADO:	JIMENA BEDOYA GOYES.		
DEMANDADO:	CARLOS ALBERTO PRADA CANIZALES				

INTERESES MORA DESDE 30/04/2020 HASTA 15/03/2022

			CAPITAL				30507578	
	PERIODO		SON EN DIAS	RESOLUCION No.	TASA DE INTERES CORRIENTE ANUAL	TOTAL INTERESES CORRIENTE MENSUAL		TOTAL INTERESES DE MORA
DIA/MES/AÑO		DIA/MES/AÑO						
30/04/2020	AL	30/04/2020	1	351	18.69	2.34	713877.33	15863.94
01/05/2020	AL	31/05/2020	31	437	18.19	2.28	695572.78	479172.36
01/06/2020	AL	30/06/2020	30	505	18.12	2.27	692522.02	460664.43
01/07/2020	AL	31/07/2020	31	605	18.12	2.27	692522.02	476019.91
01/08/2020	AL	31/08/2020	31	685	18.29	2.28	695572.78	479172.36
01/09/2020	AL	30/09/2020	30	769	18.35	2.29	698623.54	466765.94
01/10/2020	AL	31/10/2020	31	869	18.09	2.26	689471.26	476019.91
01/11/2020	AL	30/11/2020	30	947	17.84	2.23	680318.99	454562.91
01/12/2020	AL	31/12/2020	31	1034	17.46	2.19	668115.96	460257.66
01/01/2021	AL	31/01/2021	31	1215	17.32	2.16	658963.68	453952.76
01/02/2021	AL	28/02/2021	28	64	17.54	2.19	668115.96	415716.6
01/03/2021	AL	31/03/2021	31	161	26.12	3.27	997597.8	687234.04
01/04/2021	AL	30/04/2021	30	305	17.31	2.16	658963.68	439309.12
01/05/2021	AL	31/05/2021	31	407	17.22	2.16	658963.68	453952.76
01/06/2021	AL	30/06/2021	30	509	17.21	2.15	655912.93	436258.37
01/07/2021	AL	31/07/2021	31	622	17.18	2.15	655912.93	450800.31
01/08/2021	AL	31/08/2021	31	804	17.24	2.16	658963.68	453952.76
01/09/2021	AL	30/09/2021	30	931	17.19	2.15	655912.93	436258.37
01/10/2021	AL	31/10/2021	31	1095	17.08	2.13	649811.41	447647.86
01/11/2021	AL	30/11/2021	30	1259	17.27	2.16	658963.68	439309.12
01/12/2021	AL	31/12/2021	31	1405	17.46	2.19	668115.96	460257.66
01/01/2022	AL	31/01/2022	31	1597	17.66	2.21	674217.47	463410.11
01/02/2022	AL	28/02/2022	28	143	18.30	2.29	698623.54	435648.21
01/03/2022	AL	15/03/2022	15	256	18.47	2.31	704725.05	234908.35
TOTAL			685					10477115.82

CAPITAL	\$ 30.507.578,00
INTERESES MORA DESDE 30/04/2020 HASTA 15/03/2022	\$ 10.477.115,00
TOTAL	\$ 40.984.693,00